



Celebra Lorenzo Córdova que FGR archivó denuncias penales contra consejeros del INE

El presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, valoró y se congratuló de que la Fiscalía General de la República haya archivado las denuncias penales que interpuso Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, en contra de diversos consejeros y el secretario general del INE.

En rueda de prensa en el Senado, comentó que “el año pasado se acusó al INE y a quienes integramos el INE de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales se han presentado, hasta denuncias penales, hubo algunos actores que se atrevieron a presentar, por cierto, fracasaron en el intento, porque ya se archivaron y eso quiero agradecer a los órganos de la fiscalía correspondientes que garantizaron el estado de derecho”.

Después de presentar en la sede nacional los resultados de la novena consulta infantil y juvenil en el Senado de la República, agradeció que el orden constitucional haya regresado a su cauce y dijo que no existían fundamentos para la denuncia porque sólo tenían “intencionalidades políticas, hacerse notar por parte de quienes las presentaron”.

Destacó que “ya se determinó el no ejercicio de la acción penal, que bueno que el orden constitucional vuelve a su cauce a pesar de los malos e irresponsables jugadores que de vez en vez lo alteran”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/celebra-lorenzo-cordova-que-fgr-archivo-denuncias-penales-contr-consejeros-del-ine>